

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
ALA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
AÑO XLI. NUM. 11738

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuestan  
A UNA PESETA LÍNEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5,  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar sobre la rebaja o el regalo de  
EL RETRATO DE LOS REYES  
de un marco de alto, realizado en la Adm.

PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 25 de Mayo de 1890 DE LA MAÑANA OFICINAS FACTOR 5

NOVEDAD EN PAPELES Y SOBRES  
orientales con violetas, camelias,  
rosas, etc. Papelería de Catalá y Rodríguez, Mayor, 78.

**TANNMAUSER**  
El Esquinero, vals y terceto. Doce y media y sereno,  
nación del Riquitrom y demás piezas. Todo por ella.  
Figas del Zebedo, La Bruja, chatazu Margaux, etc.  
Martin, Correo, 4.

El Estreñimiento y los numerosos  
males que se derivan de él,  
Aturdimientos, Jaquecas, Náuseas,  
Falta de apetito, Malas digestiones,  
etc., serán fácilmente suprimidos por  
el uso del

**TÉ CHAMBARD**  
el más natural,  
el más agradable y el mejor de los  
Purgativos.

En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

**ORINA.** Piedra, catarros, irritación, debilidad,  
ardor, pesos y males secretos, cura infan-  
table, 6 pta.; va correo; consultas gratis y por correo.—  
Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

**PÍLDORAS RUSAS**  
VEÁSE ANUNCIOS EN CUARTA PLANA  
LUTOS EN 24 HORAS CON O SIN GENEROS DE  
esta casa. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.

**MARIA.** MODAS DE SOMBREROS, PRE-  
cios económicos. Caballero de  
Gracia, 8, ent.ª dcha. No equivocarse.

## HERPES!!

QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE  
CURARSE RADICALMENTE  
aun en los casos más rebeldes y deses-  
perados, con la acreditadísima

### POMADA ANTHERPETICA

Del Ldo. TELLEZ

Sus seguros resultados, están com-  
probados por infinidad de certificados,  
muchos de desahuciados y hasta de los  
médicos que habían desesperado de  
curarlos. La principal virtud de esta  
POMADA, consiste en su acción absor-  
vente, produciendo a la vez la destruc-  
ción y aniquilamiento del parásito ori-  
ginario de la enfermedad.  
Precio del bote en Madrid, 7'50 pta.  
Se envía a provincias, certificado, a  
quien mande 8 pesetas en libranzas y  
50 céntimos en sellos.  
Se vende en las principales farmacias.

UNICO DEPOSITARIO:  
D. MELCHOR GARCIA  
Capellanes, 1 duplicado  
MADRID.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

Ayer mañana ha fallecido en Madrid, víctima de una rápida enfermedad, el señor D. Saturnino Arenillas, padre político de nuestro particular amigo D. Cristóbal Botella.

Era el Sr. Arenillas distinguido abogado del colegio de Madrid y había desempeñado cargos políticos importantes, como las direcciones de la Deuda y lo Contencioso, y la fiscalía del Tribunal de Cuentas. Representó muchas veces en el Congreso un distrito de Palencia, en cuya provincia había nacido.

Por su rectitud y sus condiciones de carácter gozaba de muchas simpatías. Reciba el Sr. Botella y toda su distinguida familia nuestro sincero pésame.

### HAN FALLECIDO:

En San Sebastian D. José Domingo Anagasti y D. Vicente Bandrés y Beunza.  
En Jerez de la Frontera D.ª María del Rosario Jimenez y Garcia.  
En Echalar D. Victoriano Arrivillaga.  
En Abarán (Murcia) la Srta. D.ª Ermia Templado Tornero.  
En Sevilla D. Aquilino Fuentes, el excelentísimo Sr. D. Angel Jacome y don Manuel de Villena.  
En Córdoba D. Manuel Miguez y Carrasco.  
En Zaragoza D.ª Josefa Herrero Meñiera.  
En Ferrol D.ª Josefa Flores.  
En Aljezares (Murcia) D. Anastasio Aleman Martinez.

Continúa el movimiento artístico. Anoche la junta directiva del círculo de Bellas Artes acordó celebrar una exposición de cuadros al pastel y acuarelas, en el próximo mes de noviembre, así como crear el Salon de Madrid en el mes de mayo del 91, para que, alternando con la Exposición del Estado, no quede un solo año sin que se conozca la producción artística.

También nombró una comisión compuesta de los Sres. Alfredo, Espina, Perea y Pla, para entender en la suscripción y construcción de un sepulcro a Plasencia, y otros pensamientos para levantar la memoria del insigne pintor.

Lamentanse los comerciantes e industriales españoles de que los modistos y modistas de París, Bayona, Lyon, etc., recorren dos veces al año las principales capitales de nuestro país, deteniéndose breves días para tomar medidas y ofrecer confecciones que remiten a sus parroquianos como encargo por ferrocarril. Unas veces se matriculan como comisionistas, con muestrarios, y otras se dan de alta solo por un mes para probar y reformar los trajes confeccionados y traídos del extranjero. También se lamentan, y esto va con las señoras, de que se hagan tantos pedidos a los almacenes del Louvre, Printemps, Bon Marché y otros, con perjuicio de la industria nacional. Cerca de un millón de chaquetitas de señora, fabricación inglesa, ya de paño,

ya de punto, han entrado en el presente año económico por las aduanas españolas, que se venden de dos a ocho pesetas en todas las tiendas y en todos los almacenes, limitando naturalmente el trabajo de los fabricantes, modistas, oficiales y operarios del país.

La baratura de las confecciones británicas inunda todos los pueblos europeos, a pesar de los derechos aduaneros que soportan y resisten con ventaja por la gran cantidad y la mala calidad del género exportado.

Las quejas del comercio y de la industria de todas las provincias son dignas de atento examen.

La comisión de actas del Congreso se reunió anteayer, habiendo aprobado por mayoría el dictamen sobre el acta de Motril, proclamando la validez de la elección del Sr. Díaz Moreu.

Los Sres. Molleda y Alvear presentarán voto particular.

Se ha publicado el tomo segundo y último de la voluminosa obra *Teatro y comentarios al Código civil español*, publicado por la redacción de la *Revista de Derecho Internacional*. La exposición de motivos que precede a cada capítulo, las secciones de precedentes en la legislación antigua y la legislación comparada, así como las de principios del derecho internacional aplicables a los preceptos del Código, acciones y procedimientos, etcétera, son trabajos de verdadera importancia y utilidad suma para los que hayan de aplicar el nuevo cuerpo legal. Contiene también un notabilísimo trabajo expositivo-crítico, debido a la pluma del distinguido juriscónsulto y hombre público Sr. Pedregal.

El Sr. Labra ha recibido un estenso telegrama del directorio autonomista de Puerto-Rico, felicitándole calurosamente por su campaña sobre la reforma electoral antillana, y saludando a todos los diputados peninsulares que han sostenido en el Congreso la solución liberal.

El directorio autonomista anuncia también la imposibilidad de aquel partido liberal de concurrir a las urnas, si del Senado saliera la ley como ha sido votada en el Congreso.

El jefe de la minoría autonomista ha transmitido este telegrama y otros de Cuba, al gobierno.

Los periódicos de provincias, en general, se felicitan de que los contribuyentes se hayan reunido en Asamblea para estudiar los males y procurar los remedios que afligen a dicha clase.

Después de hacerse cargo de los elocuentes discursos pronunciados en todas sus sesiones, se hacen muy generales elogios del resumen que de todos ellos hizo en la última sesión el Sr. Alcubilla, presidente de la Liga de Madrid, y de las declaraciones que en la misma hizo el señor Medina Vitorres, senador del reino, ofreciendo su cooperación para los fines de la institución, que pueden resumirse en el concepto de la defensa de los intereses de los contribuyentes, cuya causa

va unida muy estrechamente al interés público.

Verdaderamente causan excelente efecto en la opinión esta clase de reuniones, y no es en las provincias donde menos se revela esta verdad.

Suscrita por el Sr. Labra, como presidente del Fomento de las Artes, se ha dirigido una invitación a todos los casinos y ateneos obreros, así como a todas las sociedades de educación popular de España para establecer las bases de una liga de todas las asociaciones de fines y procedimientos análogos de nuestro país. Al efecto, se reunirá en Madrid un Congreso en los días 8, 9 y 10 del próximo mes de junio.

Segun hemos anunciado, hoy domingo se celebrará, a las tres de la tarde, en la Presidencia del Consejo de Ministros, la reunión acordada para constituir la Junta Nacional organizadora de las fiestas con que se trata de solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La concurrencia será numerosa y escogida, porque han sido convocados los representantes de todas las corporaciones, el cuerpo diplomático y consular hispano-americano, la prensa y los socios de la Union Ibero-Americana.

La junta directiva de esta sociedad, no habiendo podido averiguar los domicilios de todos los correspondientes de la prensa extranjera en Madrid, nos ruega hagamos público que los señores que en tal concepto deseen asistir a dicha reunión, pueden hacerlo con solo indicar el nombre del periódico que representan.

Hoy domingo del corriente tendrá lugar en el círculo Catalán una velada en la cual tomará parte el conocido ilusionista Sr. Castejón, quien presentará escogidas experiencias de su vasto repertorio, terminando la misma con un baile.

Hoy domingo del corriente, a las nueve de la noche, se reúnen en el Fomento de las Artes los dependientes de los almacenes de tejidos del país y extranjeros y de pasamanería, para tratar asuntos de gran interés para los mismos.

Con motivo del lamentable atentado de que ha sido víctima el catedrático señor Sanchez Moguel, nuestro estimado colega *La Justicia* publica anoche un magistral artículo, que ha producido honda impresión en los centros científicos, atacando en su raíz el estado de cosas que hace posibles la monstruosidad de esos atentados, los exámenes de fin de curso, escribiendo entre otros puntos de importancia:

«Añadamos que esta vez ha sido víctima de la agresión uno de los miembros que más honran al profesorado nacional, no solo por su competencia acreditadísima en la enseñanza que profesa, sino por su ejemplar laboriosidad y por el serio interés y devoción con que sirve sus funciones. Los títulos más legítimos que puede ostentar un maestro a la consideración de sus alumnos, el Sr. Sanchez Moguel los tiene. Han sido inútiles, como inútiles

fueron no ha mucho los de otro profesor reputadísimo y de universales simpatías, del Colegio de San Carlos. No es menester aglomerar ejemplos que, por desgracia sobran. Bastan esos dos, los más recientes, para aquilatar las proporciones del mal que denunciamos. ¿Hasta dónde decae el ascendiente de las Universidades, que desampara en su caída a los mejores?»

Trascurre el tiempo, y el jurado de la Exposición de Bellas Artes no se completa. Respecto de este asunto circulan noticias tan absurdas como estupidas, de que no nos atrevemos a hacernos eco, relativas a la imposibilidad de constituirse el jurado. Este se ha reunido ayer faltando, como siempre, dos voces en la sección de pintura y uno en la de escultura. Suponemos que con arreglo al reglamento, nada habrán acordado. Las consecuencias para los expositores no pueden ser más funestas.

A propósito de esto y a consecuencia de un incidente ocurrido ayer tarde entre el presidente y un jurado suplente, parece que este último, pintor notable y escritor ingeniosísimo, dimittirá su cargo, explicando su conducta por medio de un folleto.

Por causa del mal tiempo, la reunión anunciada en el jardín del hotel de los señores de Delgado para hoy domingo del corriente, se suspende, aplazándola para el domingo siguiente, 1.º de junio.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, en obsequio a los forasteros y al público en general, ha dispuesto que desde hoy domingo la entrada y asiento del anfiteatro, toda la noche, ó sea las cuatro secciones, solo cueste 50 céntimos de peseta.

Hoy domingo se verificará en el teatro de la Comedia la segunda representación de *Fernandina*, la hermosa obra de Sardou, que constituye para la insigne artista Eleonora Duse el más grande de sus triunfos escénicos.

Hoy domingo tendrán lugar en el Círculo de la Plaza del Rey dos grandes y variadas funciones cómicas, preparadas para los forasteros, y en las que toman parte el célebre ventríloco Mr. Leo, la intrépida miss Branca, los extraordinarios velocipedistas Vilmot y Lester, la simpática miss Magrini con sus inteligentes perros amaestrados, los nobles cornúpetos del Sr. Gomez y todos los clowns de la compañía.

Hoy a las cuatro y media de la tarde y ocho y tres cuartos de la noche, tendrán lugar en el teatro Español las dos últimas representaciones definitivamente de la muy aplaudida y acreditada comedia de magia *La redoma encantada*; y en la que tanto se distinguen las Sras. Lombia, Franco, Alisedo, Parejo y Esting, y los Sres. Mela, Catalán, Castro, Paz y Verdier.

El numeroso cuerpo de baile, bajo la dirección del maestro Moragas, tomará parte en ambas funciones.

El palacio de Arzulla y sus jardines, situado en la Avenida del Bosque de Bolo-

## DESAPARECIDO.

POR ALBERT DELPIT.

La joven bajó del fiacre y preguntó al primer transeunte: eran las diez y media, y a las once el convoy fúnebre partiría del hotel hacia la capilla de San Francisco de Sales.

Entonces toda la piedad bádica se despertó en su corazón sencillo, y Hong-ma-nas se arrodilló delante del féretro, con gran asombro de los circunstantes, y oró algunos momentos, y en seguida, subiendo al fiacre, se hizo conducir rápidamente al Grand Hotel.

En el Yun-nan, las mujeres ricas se visten con su traje más rico y elegante cuando quieren celebrar honras fúnebres por los difuntos, y las *toilettes* francesas no eran para Hong-ma-nas sino un disfraz.

Con agilidad sorprendente peinó sus cabellos, retorciéndolos a la moda china, y clavando encima un peine de concha esmaltado de brillantes; vistióse su traje de fina seda, color lila oscuro, cubierto por dalmática plateada y bordada con galones de satén negro; alargó sus ojos con una pincelada de antimonio y pegó a su mejilla derecha dos lunares negros; echóse en los hombros un largo manto de encaje, que casi la envolvía, y luego, cruzando los brazos, volvió a bajar del hotel para subir otra vez al coche.

Los que la veían pasar, mirabanla con el imbecil estupor de las personas que se asombran de todo; más ella prometió una recompensa al cochero, y el coche emprendió rápidamente el camino de San Francisco de Sales.

El servicio religioso tocaba a su fin, y a pesar del duelo y del recogimiento propio de una iglesia, los circunstantes no pudieron disimular, al ver a Hong-ma-nas, su extrañeza; aun la señora de Soligny, que estaba en primera fila, volvió la cabeza, no obstante su vivo pesar. ¿Quién era aquella linda china que estaba en el templo, tan pálida y compungida, con su traje nacional?

Desde la calle Bremonnier al cementerio de Montmartre el trayecto no es largo, y cuando la triste ceremonia fué terminada, los amigos de la familia pasaron por delante del señor Geoffry dándole un apretón de manos.

Solamente la señora de Soligny permaneció arrodillada al pie del nicho, y al levantarse, vió detrás a Hong-ma-nas, también arrodillada, que tenía, como Agustina, los ojos llenos de lágrimas.

¿Por qué? ¿Qué había de común entre aquella mujer de Oriente y la pobre Antonieta, dormida ya en su tumba?

La señora de Soligny esperó a que la desconocida acabase su plegaria, y en seguida se dirigió hacia Hong-ma-nas.

—Perdonad, señora,—la dijo,—si os pregunto... Soy la mejor amiga de la señora Geoffry, madre de la dulce criatura que reposa en ese nicho, y quisiera poder decir vuestro nombre a aquella mujer desolada; quisiera decirle que habeis orado por su hija.

—¡Ay, señora! Mi nombre nada le importaría, porque no le conoce la señora Clemencia Geoffry; nunca me ha visto, y ni siquiera sabe que vivo.

—¿Entonces?...

—Entonces... ¿queréis saber por qué estoy aquí? Es porque yo sola puedo consolar a la que vos llamáis vuestra mala amiga; yo sola puedo

enjugar sus lágrimas; yo sola puedo devolverla, con una palabra, una dicha tan grande que ella os bendecirá siempre.

Hong-ma-nas hablaba con voz tan firme que la señora de Soligny estaba contrabada. Quizá no habiéndose encontrado en un cementerio, habría creído que se trataba de misifricaria; mas acababa de ver a la joven china cerca del sepulcro de la pobre Antonieta, y no podía sospechar en una abominable comedia.

Y además, aquella parisiense tan fina y burlesca, adivinaba un no sé qué misterioso en las palabras de la extranjera; y conocía que esta joven la hablaba con toda la franca sencillez de su corazón, y respondióla algún tanto vacilante:

—¿Es hoy, señora, cuando deseais tener una entrevista con la señora Geoffry?

—Vos misma decidmeis: puedo afirmaros que vuestra amiga, cuanto más pronto me vea, tanto más pronto será consolada.

Agustina miró a Hong-ma-nas, y leyó en sus ojos profundos tantas bondades y tanta sinceridad, que toda su vacilación se disipó.

Tomó de la mano a la china, y con voz brev la dijo:

—¡Venid!

X.

Clemencia, desde que el convoy fúnebre partió, estaba en el lecho, sumida en espantosa postración.

Sus ojos no tenían lágrimas, porque había llorado tanto! Su corazón no tenía esperanza porque había sufrido tanto!

¿Qué la restaba ya en el mundo? Nada: muerta la hija, moriría pronto la madre.

¿Su marido? Lo aborrecía. ¡El Sr. Domingo!

¡Oh! Le había amado y le esperaba.

Pero tuvo gran valor hasta el fin: ella veló a su pobre hija todas las noches, y envolvióla, muerta ya, con sus pálidas manos, en el blanco sudario; ni un momento se alejó del lecho fúnebre donde reposaba el cuerpo de la niña, y por la mañana resonaron en su corazón todos los ruidos que anunciaron la hora del entierro: los ruidos de la calle, los pasos de los hombres negros que la arrancaban su tesoro, los chirridos de la carroza fúnebre, que partía hacia la iglesia y el cementerio.

¡Concluido, concluido todo! Su hija querida no iría ya por las mañanas a jugar con ella en su cama; la madre no volvería a oír los gritos alegres que la graciosa criatura lanzaba en sus juegos infantiles...

Y a medida que el tiempo transcurría Clemencia contaba las etapas del lugubre camino: a esta hora, el féretro llega a la iglesia; a esta hora sale de allí, y camina hacia el cementerio; ahora todo estará concluido!

Y este pensamiento la llenaba de terror.

¡Dios mío! ¡Si la dejará sola Agustina! ¡Cuando volverá a su lado aquella amiga tan dulce y generosa!

De pronto oyó llamar en la puerta de entrada, y sintió un escalofrío: levantóse pensosamente, y quedó en pie un instante. ¡Vida, vida! ¡nada la hubiera reconocido: sus ojos estaban enroscados, ardorosos; su semblante aparecía con

nia, en París, perteneciente al conde de Lefuer, ha sido adquirido por el Banquero español D. Ivo Bosch.

Hoy domingo a las diez de la mañana, y en su local, Luzon 4, bajo, comenzarán en la asociación de Agricultores de España, los exámenes de los alumnos que concurren a las clases de dibujo, aritmética, geometría y cultivo del tabaco. La entrada será libre.

El discurso que hoy leerá en la real Academia Española en su pública y solemne recepción como individuo numerario de la misma, el Sr. D. Francisco de Asis Cammellerán, versará sobre el siguiente tema: «Las leyes que regulan las transformaciones que en el estado actual de nuestra lengua sufre en su elemento fonético la palabra latina para convertirse en castellana.»

El acto se verificará a las dos de la tarde.

Secundando el pensamiento del Ayuntamiento de esta corte, el conocido industrial D. Demetrio Muñoz, dará un gran baile campestre hoy domingo, en el ameno y espacioso paseo de Atocha frente al museo de Velasco. Una orquesta compuesta de 30 distinguidos profesores, es la encargada de ejecutar las piezas más escogidas de su repertorio desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada.

El reputado maestro y profesor de la Escuela nacional de Música Sr. Zabalza, ha compuesto una nueva obra titulada «Las campanas del Roncal», escrita especialmente para ser ejecutada en la solemne sesión, que a la memoria del inolvidable Julian Gayarre, se celebrará en la Escuela nacional de Música y Declamación, el día 1.º del próximo junio.

Todos cuantos han oído esta bellísima composición, aseguran es la mejor que ha producido su aplaudido y popular autor Sr. Zabalza.

Ayer ha llegado procedente de París, el acreditado joyero de esta corte Sr. Barco, y suponemos que, como de costumbre, habrá traído grandes novedades que podremos admirar en su establecimiento de la calle del Príncipe.

A Porras, dentista, Arenal 22, dpl. pral.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 24.—(Vía cable Bilbao.) La reina de Inglaterra ha nombrado al príncipe Alberto Víctor, duque de Clarence y Avondale y conde de Athlon.

París, 24.—El periódico el Figaro anuncia esta mañana que el príncipe de Hohenlohe, gobernador general de la Alsacia-Lorena, irá a Belford con objeto de saludar al presidente de la república francesa, quien llegará a dicha plaza dentro de dos días.

Montpellier, 24.—Ayer fue obsequiado con un gran banquete el presidente de la república. Al final pronunció un discurso dando las gracias por la acogida simpática que había tenido en la ciudad.

Tributo alabanzas a esta. Recordó las glorias de su antigua Universidad, añadiendo que el moderno Montpellier continúa sus nobles tradiciones.

Entrando luego en el terreno político, habló de los progresos realizados por la república diciendo que esta atiende con particular solicitud a la instrucción de sus diferentes ramos.

Se felicitó de ver a los estudiantes franceses y extranjeros unidos en los mismos sentimientos aclamando con entusiasmo la ciencia y el progreso y fraternidad de los hombres.

Terminó dedicando frases de simpatía a los intereses regionales y brindando a

la salud de Montpellier, de los huéspedes extranjeros, entre los cuales había bastantes españoles, y de los agricultores del departamento del Herault. (Estreptosos aplausos.)

En la Universidad se ha dado una gran fiesta presidida por el Sr. Bourgeois, ministro de Instrucción pública, quien pronunció un discurso dando las gracias a los estudiantes extranjeros, expresando la confianza de que la amistad de los pueblos producirá ideas de paz, de conciliación y de concordia.

Roma, 24.—Adelanta rápidamente la instrucción de la causa que se sigue en Bolonia con motivo del descubrimiento de la falsificación de títulos del 4 por 100 de la Deuda exterior española. Se han operado nuevas prisiones de personas sospechosas de complicidad, quedando completamente probado que no hubo más falsificaciones en Italia que las hechas en Bolonia.

Del proceso resulta también que la venta de los títulos se hizo en varias plazas europeas, y particularmente en Londres.

Londres, 24.—The Times publica hoy un despacho de Viena asegurando que el gobierno ruso ha dispuesto que no se conceda a ningún israelita el permiso de publicar periódicos.

Londres, 24.—Un despacho de Berlín publicado hoy por The Standard, afirma que el czar de Rusia, hablando recientemente con un personaje, hizo una importante declaración. «Estoy firmemente resuelto», dijo, «a no dejarme arrastrar en el sentido de una intervención, en el caso de que estalle la guerra entre Alemania y Francia.»

París, 24.—La comisión parlamentaria encargada de informar sobre la cuestión arancelaria adelanta tan poco, por efecto de los incidentes que surgen, particularmente respecto de los vinos, que se duda pueda presentar el dictamen general antes de noviembre próximo.

La retreta que estaba anunciada para anoche se suspendió hasta nueva orden.

El círculo de Antillanos ha entregado ayer a la comisión de festejos que preside el Sr. Rico 1000 pesetas como ayuda a los gastos que han de causarse.

Bajo la presidencia del Sr. Mellado se han reunido en el Ayuntamiento ayer tarde de la junta de primera enseñanza y la comisión de Hacienda.

Hoy a las dos de la tarde continuará en el Ayuntamiento la sesión de presupuestos suspendida ayer.

Los alumnos de la facultad de ciencias se reunirán el domingo 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Universidad Central para continuar la discusión de las bases de su asociación.

La corrida de toros anunciada para hoy se verificará con el carácter de extraordinaria, a pesar de haberse señalado como octava de abono. Los diestros y los toros son los mismos.

La octava de abono se verificará en breve.

Una comisión de carniceros se ha presentado ayer al Sr. Mellado pidiéndole se sirva presenciar una disección de res vacuna para demostrarle prácticamente las clases de carnes que salen de ella.

El señor alcalde, no solo ha accedido a sus deseos, sino que invitará a que asistan a la operación al señor gobernador, varios concejales, una comisión de la prensa y un cocinero.

La iniciativa de nuestro querido amigo y antiguo compañero Sr. Galvez Holguin organizando el primer batallón escolar

en España con los asilados del Hospicio, será secundada según nuestras noticias en varias provincias, siendo probable que para primeros de julio esté ya también organizado otro batallón infantil con los asilados de la Beneficencia municipal de Madrid.

La SESION DEL SENADO de ayer 24 de mayo, se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GRAELLS espland una interpe-lación sobre el cultivo del tabaco, desarrollando una serie de argumentos para demostrar su conveniencia y necesidad, en cuya previsión se redactó la base 12 del contrato de la compañía arrendataria.

El señor ministro de HACIENDA ofreció adoptar medidas preparatorias del cultivo, poniéndose de acuerdo con dicha compañía.

El Sr. GARCIA MARTINEZ abundó en las mismas ideas del Sr. Graells, pidiendo al gobierno que autorice el cultivo y ponga en vigor el reglamento francés para evitar el contrabando.

El señor marqués de CASA JIMENEZ hizo notar que España es el único país de Europa donde no se consiente el cultivo del tabaco.

Señaló la anomalía de pagarse la ar-roba de tabaco de los Estados Unidos a 18 pesetas, cuando en nuestro país hay provincias, como las de Jaen y Malaga, que lo producen excelente a peseta.

Excitó al ministro de Hacienda a cumplir los ofrecimientos hechos en este asunto por el Sr. Puigcerver.

El señor ministro de HACIENDA contestó que había que armonizar las exigencias del Tesoro y de la agricultura, y que el interés de ésta exige que se lleven a cabo algunos ensayos que demuestren las clases de tabaco que pueden y deben cultivarse.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ replicó que el cultivo de tabaco dejara en favor de nuestra agricultura los miles de duros que se emplean en compras en los Estados Unidos, y dijo que nuestro territorio es tan apropiado para este cultivo, que al año se arrancan millones de plantas de tabaco que se producen espontáneamente.

El señor ministro de HACIENDA contestó que la ley de arrendamiento se está cumpliendo y no es preceptiva en cuanto se refiere al cultivo del tabaco que se prepara con los convenientes ensayos.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO se lamentó de que el gobierno no haya cumplido el ofrecimiento hecho por el señor Lopez Puigcerver de realizar ensayos en los dos primeros años de arrendamiento de la renta, y dijo que el tabaco que se produce en España, por malo que sea, resultará mejor que el veneno de Virginia.

El señor PRESIDENTE propuso que los lunes se destinen a preguntas y que los demás días se consagren, desde las tres y media, a la discusión de presupuestos y demás proyectos importantes.

Así lo acordó la Cámara.

El Sr. FUENMAYOR pidió que se cumpliera el acuerdo de que las sesiones comienzan a las dos de la tarde, y el señor Presidente encontró digna de tenerse en cuenta la observación del orador.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ reclamó unos datos al ministro de Hacienda sobre cantidades que se adeudan a los pueblos por la venta de bienes de propios.

El señor ministro de HACIENDA ofreció complacerle.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley que autoriza la transformación en ferrocarril económico del tranvía de vapor de San Fernando a Chiclana, admitiéndose una enmienda del señor marqués de Casa-Jimenez al art. 2.º

Se reanuda la discusión sobre el voto

particular relativo a la venta de las salinas de Torreveja.

Los Sres. Girona y Marcoartú impug-naron el proyecto.

El señor ministro de HACIENDA contestó a dichos oradores, rectificaron los tres y fué desechado el voto particular por 41 votos contra 26.

Se levantó la sesión a las seis y 25 minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 24 se abrió a las dos y media, presidida por el Sr. Alonso Martinez.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

El Sr. PEDREGAL llamó la atención del gobierno respecto del caso de un corredor de comercio de Barcelona, a quien no se da posesion de su cargo desde hace dos años, porque no quiere prestar juramento.

El Sr. AZCARATE pidió el pliego de condiciones del contrato de la Trasatlántica, y una estadística de las cantidades que se deben a los maestros de instrucción primaria.

El ministro de ULTRAMAR ofreció llevar el contrato.

Además leyó dos telegramas del consúl de España en Nueva York y del capitán general de Cuba dando cuenta de que el Tribunal Supremo de Washington ha confirmado la sentencia del Exterior, en la que se decreta la extradición de Oteiza.

El Sr. AZCARRAGA pidió el cumplimiento del decreto del 87 sobre pase a Ultramar de los empleados de Aduanas de la Península.

El ministro de ULTRAMAR contestó que no se infringe el mencionado decreto, pues si no pasan los empleados periciales es por que no hacen falta en Ultramar.

El Sr. DUCAZCAL unió su ruego al del Sr. Azcarate.

El Sr. GARCIA ALIX preguntó al ministro de la Guerra si aprueba la conducta del coronel Sr. Garcia Madrid, que impuso un arresto a un comandante y dos oficiales del regimiento de Sevilla por haber enviado una corona para el entierro del general Cassola. También censuró que no se hayan consentido unas honras fúnebres en Alicante.

El ministro de la GUERRA consideró de mal gusto el traer asuntos tan pequeños al debate, y el calificar duramente a un coronel cuando el asunto está sub judice.

Añadió que tanto lo ocurrido en Cartagena como en Alicante, pueden ser actos importantes ó de insignificancia, según la forma en que se realicen, y que eso será lo que depuran las sumarias.

Siguieron varias rectificaciones.

El ministro de ULTRAMAR hizo algunas observaciones para demostrar lo inconveniente que es suscitarse las cuestiones de militarismo y paisanismo.

El Sr. ROMERO ROBLADO, terciando en el debate, consignó que la conducta del coronel mencionado es, por exceso de celo, la tea de la discordia y el motivo de antagonismos en el ejército.

En su concepto, no es motivo de sumaria ningún acto de recuerdo a la memoria del general Cassola, y el gobierno está en el caso de declararlo así para evitar antagonismos.

El ministro de la GUERRA consideró innecesaria la excitación del Sr. Romero Robledo, porque en su conducta y en sus palabras se ve el propósito de no dar importancia a lo que no lo tiene, y en depurar los hechos para el correctivo que sea necesario.

Insistió en que á veces los actos más licitos por la forma de realizarlos, aparecen ó resultan ilícitos.

Después de varias rectificaciones terminó el incidente.

Los Sres. Lacadena y Castellanos hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. CANALEJAS anunció una interpe-lación sobre adquisición de libros y máquinas agrícolas para el ministerio de

Fomento, y pidió datos sobre estos asuntos.

El señor ministro de FOMENTO ofreció remitirlos a la Cámara.

El Sr. GARDENAS, con motivo de aün-siones anunció que en ese debate probará quien adquirió más y quien gastó más, en aquellas atenciones de bibliotecas populares y de agricultura, si el partido conservador ó el gobernante.

El Sr. CASTELL también pidió datos respecto de los mismos servicios.

El Sr. LAVINA protestó energicamente de que pueda considerarse como diputado agente de negocios, y que los cobra, y leyó una carta del alcalde de Azpeitia, en la que se le propone que gestione el pago de suministros de guerra, indicando las condiciones.

El ministro de la GOBERNACION ofreció enterarse.

El baron de SANGARREN, manifestó como diputado por aquel distrito, que jamás ha movido ningún expediente de aquel municipio.

El Sr. ANSALDO hizo igual protesta. El Sr. GURREA indicó la sospecha de que esa carta del alcalde sea un ardido para evitar el que se gestione el pago de los suministros de guerra.

El Sr. GARDENAS se ocupó de algunas frases pronunciadas por el Sr. Cuartero anteayer respecto del ferrocarril de Almería, para demostrar que el ferrocarril es necesario y se construirá.

El Sr. CUARTERO explicó sus afirmaciones.

El Sr. CAÑELLAS presentó una exposición de varios maestros de instrucción primaria, pidiendo se acuerde el pago de sus haberes por el Estado.

El Sr. ALLENDE SALAZAR presentó una exposición de la cámara de Comercio de Bilbao pidiendo se separe la marina mercante de la organización militar de los puertos.

El ministro de la GOBERNACION ofreció contribuir a que el asunto se despache como sea más favorable a los intereses del comercio de navegación.

El duque de ALMODOVAR hizo algunas observaciones sobre el mismo asunto, especialmente en lo que se refiere a la importación y la exportación de vinos.

El Sr. PUERTA con motivo de alusiones declaró que el consejo de sanidad no tiene establecida ninguna prohibición para los vinos enyesados.

El Sr. ANSALDO reclamó varios datos de los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se levantó la sesión a las ocho menos veinte y se constituyó el Congreso en sesión secreta para ocuparse de los presupuestos de la Cámara.

Los tablajeros del distrito de la Inclusa han participado al teniente alcalde señor Parraga, que desde ayer vuelven á establecer los precios antiguos para la carne.

Ayer tarde se ha hablado en la alta Cámara, por varios senadores, de la necesidad de provocar un acuerdo de la misma, sobre las condiciones de aptitud legal necesarias para ser senador, respecto a los que ya lo fueron alguna vez, á fin de equipararlos a los diputados que solo por haberlo sido en tres Congresos ó en ocho legislaturas, están en aptitud legal, acreditación ó cesantía; mientras los senadores que lo fueron antes, no disfrutaban de igual derecho que los diputados, según la interpretación restrictiva dada al art. 22 de la Constitución.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Irun, 24 (9:40 m.)

Mañana se celebrará la tradicional romería del eriste de Lezo: los pueblos de esta provincia preparan giras y de Navarra acuden grupos de gente devota y animada.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DESAPARECIDO.

POR ALBERT DELPIT.

el matiz descolorido de los enfermos, cuya sangre afiuye toda al corazón.

La puerta se abrió, y presentóse la señora de Soligny.

—¡Tú! —murmuró Clemencia.— ¡Tú! eres tú, ¿verdad?

—Pobre amiga mía!

—Hablame; no me ocultes nada...

—Antes que te hable—repuso la joven con autoridad exijo que escuches a la mujer que me acompaña.

—¿Cómo? ¿qué dices? ¿quieres que hoy?

La Sra. de Soligny, sin esperar otra respuesta de Clemencia, abrió la puerta del salón y dirigió hacia el fondo una seña con la mano.

Hong-ma-nas apareció en seguida, conmovida, ruborosa, en su traje rico de china elegante, y adelantándose hacia Clemencia, la dijo con su voz armoniosa:

—¡Dios es justo! Os ha quitado la hija que amábais, y os devuelve el esposo a quien adoráis siempre: Esteban Darcourt está vivo, en París, cerca de vos.

Agustina lanzó un grito. Pero Clemencia retrocedió hasta el fondo de la sala, trémula, espantada, como si un espectro se alzase delante de ella.

Entonces Hong-ma-nas comenzó el relato que descubría el misterio del teniente de navío Domingo; dijo cómo Li-tong-nim había recogido al oficial de marina, que acribillado de heridas yacía en el suelo ensangrentado, al lado de Francisco Garnier; refirió los cuidados del mandarín para trasladar el prisionero moribundo a Meng-tzu, y que a ella misma, Hong-ma-na, se había confiado la misión de cuidarle y asistirle; contó después las esperanzas de curación desvanecidas por el ataque de pleuresía, por la fiebre tifóidea que se agarró al herido tan poderosamente que le hizo cambiar la expresión de su rostro y le quitó los cabellos castaños para que luego le brotase cabellera rubia...

Nada oultó la pobre china, ni siquiera el ardiente amor que la inspiraba Esteban desde los primeros días en que le hubo conocido; ni siquiera que ahora le amaba con igual adoración que en el Yun-nan.

—¡He ahí la verdad, señora—decía,—la verdad entera! Yo fui quien hizo a Si-yu... ¡perdonad!... a Esteban Darcourt, la confesión de mi amor, y me respondí que os amaba a vos, á vos sola, y que os sería fiel hasta la muerte. ¡Ni por un instante le he maldecido ni acusado! Pero yo no era dueña de mi corazón, y nada del mundo pudo hacer que le olvidase... ¡Mas aún! Durante largos años estubo cautivo, y un día, cuando enervé la esperanza de recobrar la libertad, sólo posible con mi ayuda, prestéle esa ayuda toda entera, y huyé. ¡Yo prefería saber que era dichoso con vos, a verme desgraciado cerca de mí! Hong-ma-nas no podía continuar, porque las lágrimas la ahogaban, y dejándose caer sobre la chaise-longue, recinó su linda cabeza en los almohadones.

Clemencia estaba toda de estoper con el interés supremo de aquel drama; profundamente conmovida, tanto por el amor fiel de Esteban como por el amor resignado de Hong-ma-nas, contemplaba a la pobre china, que seguía llo-

rando la ruina de todas sus ilusiones y esperanzas.

La señora Geoffry dirigióse hacia ella, y levantandola dulcemente la estrechó en sus brazos y la dijo con ternura infinita:

—¡Gracias, hermana mía! Yo iba á morir de desesperación, y vos me habéis salvado...

Ellas no se apercebieron de que la señora de Soligny había desaparecido.

Clemencia y Hong-ma-nas se tenían cogidas por la mano, y la señora Geoffry escuchaba todavía la continuación de las aventuras de Esteban; su llegada á Hanoi, donde sus amigos le abrazaban después de haber rehulado reconocerle; su regreso á París y su visita al ministro, que el mismo día le nombró teniente de navío y le condecoró con la cinta roja de la Legion de Honor, los largos días que el desgraciado empleado en busca de su mujer...

Y cuando la encuentra, ¡la encuentra casada con otro!

Entonces, observando el inmenso amor que la madre profesaba á su hijo, Esteban se sacrificaba á Clemencia, como Hong-ma-nas se había sacrificado á Esteban, porque, ¿no perdía á Antonieta la señora Geoffry, si se declaraba nulo su segundo matrimonio?

El marino intentó hacerse amar de la joven, y al verse arrojado de la casa, insultado, se resignaba á desaparecer antes que causar la desgracia de la mujer que adoraba.

—¡Es él! ¡es él!—gritó en el salón la voz alegre de la señora de Soligny.

Porque esta linda parisiense no amaba sino las soluciones rápidas: sencillamente habíase dirigido al Grand Hotel, y llevaba consigo á Esteban á casa de la señora Geoffry.

El marido y la mujer no se dijeron una palabra.

Clemencia abrió los brazos, y Esteban se arrojó en ellos con trasporte de amor.

Y los dos esposos, los dos amantes quedaron abrazados largo tiempo, merzando sus lágrimas y sus besos.

En el destino del Sr. Geoffry estaba escrito que había de pasar por una serie de asombros muy originales.

Al punto del entierro de su hijo, habíase marchado á sus negocios, como si tal cosa, alegando que iba á consolarle de su pena, con ellos, y cuando volvió á su casa, el ayudo de cámara le dijo que «la señora había salido.»

Creyó que Clemencia estaría en casa de la señora de Soligny y no se volvió á ocupar más del asunto.

habiendo sucumbido, como se creía, Esteban Darcourt, y reclamando sus derechos, la señora Geoffry, ó sea Clemencia Aubry, volvía á ser esposa del único esposo que la había poseído legalmente.

El banquero exhaló un grito de estupor sublime.

—Pero, caballero, yo he reconocido á mi mujer, por contrato de matrimonio, una suma considerable...

—Quedareis dueño de esa suma.

—Entonces me es igual... Más puede acontecer que la señora Geoffry...

—La señora Darcourt, caballero.

—Es verdad, la señora Darcourt... ¿Qué queréis? ¡La fuerza de la costumbre!... Pues bien: decía que la señora Darcourt, con arreglo al mismo contrato de matrimonio, tiene derecho á la mitad de este hotel y de los muebles que encierra...

—Nada temais: la señora Darcourt renuncia á todo.

—Entonces, caballero, sólo me resta la satisfacción de haberos conocido...

—¡Muchas gracias!

—Pero aun hay una cosa que me fastidia.

—¿Cuál?

—Que decentemente no podré acercarme al marido de mi mujer para pedirle informes acerca de las mimas del Tonkin...

Aquella misma noche Esteban y Clemencia llegaron á su casa de Louveciennes, acompañados de Hong-ma-nas. ¿Querían renovar la primera noche de sus bodas en aquella casa, todavía inundada del perfume de su primitiva dicha!

Clemencia sufría pensando en su querida Antonieta, y Hong-ma-nas sufría también, pensando en sus esperanzas destruidas; sólo Esteban gozaba plenamente de su ventura reconquistada.

Hasta la media noche, sentados en muelles sillones en la sala bien calentada, permanecieron reunidos los tres, contando otra vez la novela de su vida, y luego Clemencia condujo á

Hong-ma-nas al cuarto que se la había destinado.

—¡Ya sabeis lo convenido, querida mía!—la dijo.—En lo sucesivo, yo seré una hermana para vos, y vos una hermana para mí.

Palida sonrisa vagó por el triste semblante de la china.

—¡De vos siempre, siempre!

Y dijo estas palabras con tan dulce acento, que reflejaban todas las notas claras de su voz melodiosa.

Y luego, abrazando á Clemencia, repitió:

—¡De vos siempre, siempre!

Besó á la señora Darcourt con ardor no acostumbrado, y ésta le devolvió sus caricias.

Y regresando Clemencia de instalar á su amiga, volvió al lado de Esteban... y toda la casa quedó tranquilamente dormida, mientras el viento rugía afuera, á través de los árboles deshojados.

A la mañana siguiente, como la señora Darcourt saliese de su cuarto, sintió alguna resistencia que la impedía abrir la puerta, y empujó entonces más fuerte.

De pronto lanzó un grito de terror: Hong-ma-nas yacía en el pavimento, á través de la puerta, al lado de la cámara nupcial de los dos esposos.

Esteban levantó el cuerpo en sus brazos temblorosos, y la duda no era posible.

Hong-ma-nas había muerto como un perro fiel al lado del que tanto amó.

La señora Darcourt hizo llamar al médico de Louveciennes, quien, examinando cuidadosamente á la extranjera, declaró que había sucumbido por la ruptura de un aneurisma.

El marido y la mujer cambiaron una intensa mirada llena de lágrimas. ¡Uno y otro sabían á qué atenerse!

La pobre Hong-ma-nas, la linda china de rostro vagamente anaranjado, de mirada clara, y dientes blancos como la leche, de voz musical y armoniosa; la pobre Hong-ma-nas había muerto como debía morir: ¡había muerto de amor!

A beneficio del aplaudido concertista de flauta, Sr. Basurto, se verificará esta noche en nuestro teatro un concierto vocal e instrumental. El beneficiado tomará parte en el sexteto que dirigirá el maestro Figuerado y cantará el joven tenor Sr. Otegui. Esperáanse a muchas familias de San Sebastián.

Reina fuerte viento y calor; barómetro 725.—Córdoba.

Barcelona, 24 (12'40 t.). Las dos fracciones fusionistas de esta capital se han unido, reorganizando el comité provincial, del cual son presidentes honorarios los Sres. Sagasta y marqués de Olerdola; efectivo D. Eduardo Mañá y presidente del Casino fusionista el Sr. Gassó y Martí.—Illescas.

Cádiz, 24 (2'35 t.). La comisión técnica se reunirá hoy para estudiar y resolver lo que ha propuesto el Sr. Peral sobre pruebas de velocidad y gasto de energías desde el arsenal de Cádiz. Calculando el tiempo invertido y el consumo de fuerzas, se cree que la comisión aceptará la propuesta, exigiendo que estas pruebas se hagan con el residuo de la electricidad que sobró de las pasadas pruebas.

El Sr. Peral ha comunicado en un extenso oficio al capitán general del departamento el resultado y observaciones de las pruebas últimas.

Esperáanse con verdadero interés las del lunes próximo. Sigue el temporal de viento y lluvias.—Rodríguez.

Barcelona, 24 (3'18 Interior, 77-17. Exterior español, 79-85. Amortizable 4 por 100, 90-37. Cubas 1886, 107-75. Colonial, 63-90. Nortes, 78-75. Almansas, 128. Francias, 33-80. Oranses, 19.—Cabanellas.

Se ha ordenado por la dirección general de Obras públicas que el inspector de caminos Sr. García gire una visita de inspección a las obras de defensa en el Reguero de Murcia.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley autorizando al Estado para liquidar las cantidades que adeude a la provincia de Avila por adelantos hechos para la construcción de carreteras, ha dado dictamen ayer tarde de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La submisión de la general de presupuestos del Senado sobre el de Guerra y Marina, ha presentado a la general su informe acerca del presupuesto de gastos de dicho departamento.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha reclamado de la audiencia de Madrid el voto particular suscritos por dos señores magistrados, en que se pedía la pena de muerte para Dolores Avila, a fin de tenerlo a la vista durante la tramitación del expediente de indulto de Higinia Baguer.

Es completamente inexacto que el alcalde primero piense pedir tres meses de licencia.

El Sr. Mellado tiene demasiado que hacer en el Ayuntamiento para pedir licencias.

El Diario de Barcelona, llegado ayer a Madrid, dice en una correspondencia de Roma, que el conde de Coello, exembajador del partido conservador-liberal, brindó en un banquete que dió el Sr. Mazo porque ocurriese el suceso funesto de que las actuales Cortes españolas vivieran todo su período legal.

Algun comentario se ha hecho ayer tarde sobre el discurso pronunciado en la sesión de anteaño por el conde de Xiqueña, fundador el comentario en un error evidente cometido en la interpretación equivocada de alguna frase.

El ex-ministro de Fomento, al decir que el presupuesto de este ministerio le parecía malo, se refería al que el mismo presentó, explicando esto en forma clara y terminante y contestando a las impugnaciones que en el curso de la discusión se habían hecho.

Esta afirmación del conde de Xiqueña desearse en otra fecha también para expresar que ese presupuesto es meramente interino y preparatorio de otro cuyas líneas generales trazó con aplauso de la Cámara.

Algunos periódicos hacen referencias inexactas acerca de la actitud del señor Martos.

Nosotros hemos oído asegurar a sus más íntimos amigos que no es cierto que El Eco Nacional represente en la prensa el jefe en sus trabajos las opiniones del jefe expresidente del Congreso.

Tampoco lo es que el elocuente orador interviniera en ningún sentido en los trabajos que se hacen para constituir lo que ha dado en llamarse un ministerio intermedio. En estos trabajos el Sr. Martos no ha tomado parte alguna, ni en pró ni en contra de ese pensamiento; obrando así como es natural, por su propia convicción y no por excitaciones o sugerencias extrañas que por dignas que fuesen de todo respeto, a la verdad, no existen, ni han existido en el presente caso.

Los amigos del Sr. Martos no se explican, por lo demás, que su actitud sea objeto de comentarios e interpretaciones equivocadas cuando de una manera tan clara y terminante la definió el Sr. Martos en sus últimas y elocuentísimas oraciones parlamentarias.

No se celebrará el banquete de la minoría coalicionista republicana en unión de los amigos del Sr. Salmerón el día anunciado del 1.º de junio próximo.

Ya hay todavía pensado sobre acto de unión y despedida de unos y otros elementos políticos antes de las vacaciones de verano, pero se acordará para otra fecha que la anunciada.

Ayer no se ha reunido ninguna comisión parlamentaria.

La política no ha ofrecido ayer tarde la menor novedad.

No es probable, a pesar de lo anunciado, que empiece el lunes próximo la discusión del presupuesto de Hacienda.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Ley aprobando un suplemento de crédito y un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de Estado, así como un suplemento de crédito para obras de reparación en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo de ministros.

Otra aprobando la concesión de un crédito suplementario a la sección segunda, ministerio de Estado, del presupuesto de 1887 a 88 así como varias ampliaciones de 1888 a 89.

Otra aprobatoria de la comisión de

un crédito extraordinario para pago de intereses y amortización del capital que ha de invertirse en la adquisición en Berlín de una casa residencia de la embajada de S. M.

Otras concediendo otros suplementos de crédito y transferencias con aplicación a los presupuestos y gastos que se expresan.

FOMENTO.—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Lugo la que, partiendo de Chousa de Barrea, termine en la estación de los Peares, en el ferrocarril de Monforte a Orens.

Otro aprobando el proyecto de variación comprendido entre Laguardes y Benabarre en la carretera de Güell a Binofar (Huesca).

Otro aprobatorio del presupuesto reformado de las obras de reparación del puente colgado de Santa Isabel sobre el río Gállego en la carretera de Madrid a Francia por la Junquera.

Otro ídem del proyecto de variación comprendido entre los perfiles que se indican de la sección de Benabarre a Alcampel en la carretera de Güell a Binofar (Huesca).

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1890 a 91.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 80-90. 4 1/2 por 100, 105-95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76-45. Obligaciones de Cuba, 514-30. Consolidados ingleses, 98 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 76 13/32. Tánger, 24.

Han ocurrido terribles inundaciones en Sefru al Sur de Fez el día 16 del mes corriente.

Algunas casas se desplomaron y de entre sus escombros se han sacado 84 cadáveres. Muchos cientos de familias se encuentran sin asilo.

Argel, 24. En Guelma han ocurrido nuevos desórdenes, y en el mercado de Sedrata los indígenas saquearon dos tiendas francesas y otra perteneciente a sus mismos compatriotas.

Paris, 24. Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en el Figaro de que el príncipe Hohenzolne, gobernador de Alsacia proyecte acudir a Belfort para saludar a Mr. Carnot.

Montpellier, 24. En la recepción verificada por el presidente de la república en la casa Municipal, el general Bois de Nemeth haciendo la presentación de los oficiales recordó el lema de la familia Carnot: "organizador de la Victoria." El presidente contestó que sabía perfectamente que puede contar con el ejército, pero que deseaba y esperaba no verse en el caso de practicar el lema de familia.

Montpellier, 24. Los profesores de física que han acudido a esta ciudad para las fiestas del centenario, presentaron ayer al sabio profesor berlinés Von Helmholt un mensaje expresando la respetuosa consideración y la satisfacción verdadera que les causaba su presencia en Montpellier.

En el círculo de la Unión Mercantil continuó anoche sus trabajos la comisión ejecutiva de los gremios. Se supo con satisfacción que S. M. la reina concede 2800 pesetas para los premios que han de darse a los obreros.

El acto solemne en que se repartan tendrá lugar en el circo de Príncipe Alfonso que, al efecto, cede gratuitamente el Sr. Noriega, tomando parte la orquesta, coros y partes principales de dicho teatro, que ejecutarán un himno al trabajo, escrito por el distinguido profesor de música Sr. Jimenez.

Los objetos regalados al círculo de la Unión Mercantil para la kermesse que se celebrará el día 1.º de junio, asciende ya al número de 800, siendo la mayor parte de gran precio y exquisito gusto.

Además del estandarte que cada gremio ostente, se ha mandado hacer una bandera con el lema «Los gremios de Madrid. Todos para uno, uno para todos». El círculo llevará igualmente otra bandera con el lema de la sociedad.

A los obreros premiados se entregará además de la cantidad correspondiente un diploma que les sirva de constante recuerdo y título de laboriosidad.

A pesar de no estar tan próxima la celebración del referido acto se anticiparon acuerdos acerca de la colocación que ha de darse a los diferentes elementos que han de concurrir para que resulte una verdadera solemnidad.

La sociedad de Comisionistas y Viajantes ha acordado concurrir a la manifestación del comercio y de la industria y costear un estandarte.

Nuestro particular amigo D. Joaquin G. Gamiz-Soldado, jefe del negociado de fábricas en la intervención de la compañía arrendataria de Tabacos, ha presentado la dimisión de su cargo.

Anoche celebró sesión pública literaria la real Academia de Medicina, presidida por D. Basilio San Martín, actuando su secretario perpetuo Sr. Nieto.

El Sr. Vilanova leyó una nota sobre la diferencia que existe entre la difteria del hombre y la de las aves, tomada del Boletín de la sociedad zoológica de París, dando a conocer la comunicación de monsier Monard a la sociedad de Medicina pública de la capital de Francia, en la que se demuestra que ambas enfermedades son fundamentalmente diferentes.

El Sr. Martín (D. A.) expuso algunas reflexiones respecto a la fiebre puerperal, que consideró de índole infecciosa y que puede prevenirse y curarse con los medios antisépticos de que dispone la ciencia moderna.

Recordó algunos experimentos hechos en animales para aclarar las dudas que existen respecto a dicha fiebre, y estableció las diferencias que hay entre la práctica particular, la de las maternidades y la de las clínicas destinadas a la enseñanza de los partos, expresando la diferencia que debe existir entre unas y otras respecto a la antiséptica, que es de absoluta necesidad en las últimas terminando con algunas consideraciones respecto al empleo de dichos medios antisépticos.

Hoy celebra junta general la Juventud federal. La conferencia de mañana lunes está a cargo del Sr. Martín Alfonso.

El diputado don Boltaña, nuestro querido amigo D. Ramon de Lacadena, ha visitado a los ministros en solicitud de que se ocupe el Consejo de activar las obras públicas del alto Aragón, asunto de verdadera urgencia y capital interés para aquel país.

Después de breves días de grave dolencia,

caia, falleció ayer en esta corte la excelentísima Sra. D.º Epipacia Mendez Vigo, viuda del mariscal de campo excelentísimo Sr. D. Nicolás García Briz, director general que fué de sanidad militar, y madre política de nuestro amigo el distinguido escritor D. José Díaz de Quijano.

Las virtudes y excelentes prendas de carácter de la finada la habían conquistado grandes simpatías, y su muerte será sin duda alguna profundamente sentida por los numerosos amigos de tan respetable familia.

Enviamos a esta nuestro sincero pésame.

Ha salido para su distrito de Balagner, el diputado a Cortes Sr. Laque.

Más sobre el CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA: Cerrado el alcance de la anterior madrugada, continuaremos nuestro cometido, dando cuenta de las impresiones recibidas en el día de ayer.

Desde muy temprano los trabajos del juez instructor, Sr. Saavedra, se dirigieron a descubrir si la sirvienta del señor Hevia había dicho verdad al denunciar a los tres individuos que, según la procesada, habían intervenido en el delito.

Oímos ayer mañana un rumor, y como tal le apuntamos: que aunque el Sr. Saavedra tiene la certeza moral de que en la comisión del crimen han tomado parte tres hombres, como se desprende de las revelaciones de la Claudia, desconfiaba de que tales revelaciones fuesen en todo exactas, en lo que respecta a ser los individuos que iba marcando los autores del crimen, pues dadas las condiciones de la sirvienta del difunto señor Hevia, temía, repetimos, que dichas revelaciones pudieran obedecer al deseo de despistarlo haciéndole emprender diferentes caminos, opuestos al que debe seguir para dar con los criminales.

Los referidos sujetos, capturados anoche en la calle de Moratines, núm. 3, por los agentes de la autoridad, en consonancia con lo declarado por la Claudia, ingresaron inmediatamente en la Cárcel Modelo.

Llámanse dichos sujetos Ramiro Rodríguez, Juan Pascual Gomez y Felipe Riomayor, los cuales ocuparon las celdas 133, 360 y 379 respectivamente.

Poco después de los ocho de la mañana, el juez Sr. Saavedra, acompañado del actuario Sr. Tribaldos y de dos escribientes, se constituyó en la sala de declaraciones de la Cárcel Modelo.

Antes de continuar refiriendo con la exactitud relativa que nos es dado practicar esta clase de investigaciones, consignaremos que no es aventurado suponer, teniendo en cuenta el resultado que van arrojando las diligencias, y atendiendo a la declaración de Claudia, que el crimen debió cometerse del siguiente modo:

Los tres desconocidos que se buscan—desconocidos, porque, según Claudia, no los conocía,—pasaron la noche en casa de D. Joaquín.

En las primeras horas de la mañana se dirigieron a la cama del Sr. Hevia, entrando en la alcoba de este por la puerta que ponía en comunicación aquella con el cuarto de dormir de Claudia.

Con las precauciones convenientes despertaron al Sr. Hevia, a fin de que no gritase, exigiéndole incontinenti les espiñalara el modo de abrir el arca en que el dinero se encontraba.

Los criminales, recelando unos de otros, debieron querer estar presentes en el acto del arqueo, y al efecto ataron al señor Hevia a los hierros de la cama, tapándole la boca para evitar que diese voces.

Es posible que entonces se repartieran el botín, siendo la cantidad que el señor Saavedra encontró ayer tarde en el colchón de la Claudia, por confesión de la misma, la parte que en el reparto le hubo correspondido.

Después de leer estas líneas preguntará el lector: Y si todo esto, con ligeras variantes, ha declarado la Claudia, ¿es posible que esta no conociera a los hombres que le acompañaron toda la noche?

Esta es la habilidad que hasta ahora ha desplegado la Claudia, decir el pecado, pero no los pecadores.

Hemos dicho que Claudia ha indicado, que no sería difícil que los sujetos que cometieron el delito fueran amigos de su hermano Víctor, el cual les indujera a cometer el crimen.

Fundado en estos datos, se vió precisado el Sr. Saavedra a mandar detener a los tres individuos que hemos citado en uno de nuestros anteriores párrafos.

El juez, durante la mañana de ayer, se ocupó en recibir declaración a los detenidos que hallábase incomunicados.

La espontaneidad de las declaraciones prestadas por Pascual Gomez y Felipe Riomayor, fueron de tal naturaleza, que el inteligente juez instructor decretó la libertad de ambos.

La declaración del otro detenido ó sea Ramiro Rodríguez, no satisfizo del todo al Sr. Saavedra, probando esta aseveración el hecho de haber acordado que continuase su detención é incomunicación.

A las doce y media de ayer tarde abandonó la Cárcel Modelo el juzgado instructor, y a poco salieron de sus celdas los mencionados Pascual Gomez y Felipe Riomayor, con los cuales tuvimos una larga entrevista.

Nuestras preguntas contestaron que anteanoche, en ocasión de estar trabajando en casa de su maestro Víctor Martínez, hermano de la Claudia, los detuvieron, y atados fueron conducidos a la cárcel, de donde salían; que la noche vispera del día en que se supo el crimen estuvieron trabajando con su maestro Víctor; que éste es incapaz de hacer mal ni a una moeda, y que era muy trabajador; que a las nueve del día en que se descubrió el crimen, encontraron a su maestro Víctor arreglando el almuerzo, puesto que su amiga Blasa, con quien vivía (sustra de oficio), había ido a trabajar al obrador de costumbre; que cuando fueron ellos detenidos anoche, lo fué Blasa, cuyo apellido no sabían, porque siempre la llamaban la maestra; y finalmente, que no sabían por qué el Ramiro Rodríguez no habría sido puesto en libertad como ellos, si bien agregaron que ignoraban cuáles pudieran ser sus antecedentes, porque no le habían visto hasta anoche, que se reunieron con él en la prevención.

El Sr. Saavedra, cuyo incansable celo es notorio, trasladóse a la Casa de Canónigos, donde estuvo recibiendo declaración a la madre de uno de los detenidos anoche y ya puesto en libertad, según decimos.

Seguidamente la autoridad judicial recibió declaración a dos armeros, a fin de que inspeccionaran una pistola que en el caso del crimen fué encontrada. Parece que el dictamen de los peritos fué que dicha arma tenía las condiciones necesarias para declararla útil, puesto que ni el menor desperfecto tenía.

El juez, aunque especial en esta causa, no se ha dado de baja para los efectos del turno de guardia, y correspondiéndole entrar de turno a las cuatro de ayer tarde, como lo efectuó, de presumir es que, a no tener que instruir diligencias con motivo de cualquier suceso que requiera su intervención, dedicará las horas de la guardia a continuar las diligencias del proceso, aunque se cree que no tendrán importancia.

La Blasa, amiga íntima del Víctor, continuaba ayer tarde incomunicada.

Ayer tarde hallábase presos é incomunicados: Víctor Martínez, Eugenio P. Vazquez y Claudia Martínez detenidos, incomunicados, Ramiro Rodríguez y Blasa N., y presas y en comunicación, la echadora de cartas Paula Alonso, Vivencia Redondo y el alguacil José María Sánchez.

La procesada Claudia ha pedido al juez instructor que disponga de la traslación a otro encierro, por las malas condiciones en que se encuentra el que ocupa. Ignoramos el resultado que tendrá esta petición.

Es muy posible que hoy, terminada la guardia, el Sr. Saavedra se retire a descansar.

Calculase que desde que el Sr. Saavedra se hizo cargo de la instrucción de las diligencias en este crimen, habrá dormido veinte horas próximamente. Dicho se está que el actuario Sr. Tribaldos y los escribientes han disfrutado de idéntico beneficio.

Para terminar nuestras impresiones de ayer diremos que aun no han parecido los hombres y que es muy posible que los tenemos, que, según parece, abriga el señor Saavedra, desgraciadamente se confirman.

Referente al crimen realizado en la calle de la Justa, nada de particular ha ocurrido desde nuestra edición de anoche.

El Sr. Saavedra, que resiste valientemente las continuadas fatigas que le proporciona este sumario, se limitó anoche y en las primeras horas de la madrugada a tomar las siguientes declaraciones:

Anastasio García Conde, guardia municipal, que fué portero de la casa del crimen hace unos quince meses.

Según hemos podido averiguar, este testigo se concretó a manifestar que, debido a la conducta censurable de Claudia, siendo el portero, suplicó al Sr. Hevia que optase entre la criada ó el declarante, y que el dueño de la casa se decidió por continuar aprovechando los servicios de Claudia y despedirle a él de la portería.

Después penetró Isidro Ayamás, otro zapatero, amigo de Víctor, con quien trabajaba cuando vivía en la casa del crimen. Parece que con su declaración ha echado por tierra algo de lo que ha rodado por los periódicos.

La célebre llave que ha servido para formularse por algunos periódicos severos cargos al hermano de Claudia, aseguro Isidro que fué entregada por el declarante a la criada del Sr. Hevia, no habiendo quedado, como se dijo, en poder de Víctor, y no pudiendo éste, por tanto, hacer otra igual.

El Sr. Santana, comisario de policía del barrio de Silva, era amigo íntimo del asesinado D. Joaquín.

Anoche prestó también declaración, y parece que las preguntas del juzgado fueron encaminadas a saber si algunos días antes de ocurrir el crimen, el Sr. Hevia habló al declarante de cierto testamento que había hecho ó pensaba hacer, a favor de determinada persona.

Según nos dicen, el Sr. Santana confirmó lo referente a dicho documento, diciendo que en efecto, D. Joaquín le habló de testar, pero que no dijo a favor de quien había de hacerlo.

Además de estas declaraciones han prestado otras de menos interés, el dueño de la carbonería establecida en la calle de la Flor Alta, el mozo de cuerda que ordinariamente está de punto en la esquina de dicha calle, el herrero Sr. Herencia, que abrió el arca de hierro donde suponíase que D. Joaquín guardaba los fondos, y el peluquero Sr. Rodríguez.

Para satisfacer la justa curiosidad de los lectores, en demanda de alguna noticia interesante fuimos a la cárcel de Mujeres, donde pretendimos hablar con la Vivencia.

Esta se encontraba durmiendo, según nos digieron, y no nos pareció oportuno molestarla.

Además, algunos empleados nos aseguraron que por consejos recibidos de varias personas, la portería había hecho firme propósito de no hablar con ninguno de los periodistas.

En la calle de la Justa nada ocurre de particular. Cerrada de orden superior la taberna conocida por la Academia de Baco, son contadas las personas que transitan por aquella parte de Madrid.

Los agentes de seguridad continúan custodiando la casa del crimen.

Respecto a las esperanzas que haya sobre el resultado del sumario instruido, se guardan las mayores reservas.

El Sr. Saavedra parece que tiene propósito de descansar hoy, para seguir de nuevo las investigaciones que puedan proporcionarle el resultado definitivo que todos anhelamos.

La sesión de mañana del Congreso se destinará íntegramente a discutir el presupuesto de Fomento.

Anoche se atribuyeron al Sr. Silvela (don Francisco) opiniones resultantemente contrarias a la formación de todo ministerio liberal intermedio.

Se ha celebrado la segunda reunión de los castellanos para constituir su junta. Ha quedado nombrada como definitiva la que fué interina presidida por el ex-ministro de Estado Sr. Muro. En la junta han ingresado además los Sres. Gámez (D. German) y Sánchez Roman.

A la una y cuarto de la madrugada terminó el consejo de ministros celebrado anoche en casa del jefe del gobierno.

Esto vale tanto como decir que la ponencia del Sr. Becerra acerca del ferrocarril Central de Cuba mereció los honores de tres horas de discusión.

El Sr. Sagasta se hallaba en cama y los ministros se reunieron en forma suya para deliberar sobre el asunto, por donde coupleo á interesante.

Los ministros salieron más ó menos reservados, pero todos dispuestos a decir lo sumo esta vega generalidad: el gobierno ha acordado en conformidad con la ponencia. Y no decían del ministro de Ultramar, porque según nuestros informes fue ron modificadas las conclusiones de adjudicación propuestas por el Sr. Becerra, redactándose otras nuevas en el seno del consejo.

Los periodistas procuraban indagar detalles del acuerdo, y los ministros contestaban: Hemos resuelto no decir más hasta que S. M. la reina quede enterada.

El señor ministro de Fomento quedó autorizado para adquirir por subasta la gasolina necesaria para la campaña de extinción de la langosta.

Casino Nacional, juguete cómico-lírico estrenado anoche en el Principe Alfonso, no agradó al público.

Dicen de Valladolid que ha sido adquirida en 20000 pesetas, por una comunidad religiosa de aquella capital, la histórica casa en que murió el descubridor del Nuevo Mundo.

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, Sr. Benayas, se celebró ayer la subasta para la impresión de la Gaceta y Guia Oficial de España durante cinco años, habiéndose adjudicado al único licitador Sr. Minuesa, que actualmente venia prestando este servicio.

El general Sanz, individuo de la comisión del Senado que entiende en la reforma electoral de las Antillas, no estando conforme con que se suprima el voto a los voluntarios, se ha negado a firmar el dictamen de la misma y se ha retirado de la antedicha comisión.

Una comisión de la real Academia de Medicina, compuesta de los señores don Basilio San Martín presidente; Iglesias, secretario, y Vilanova, harán mañana lunes, a las once, entrega al Sr. Nieto Serrano, de la medalla conmemorativa de oro, del peso de 60 gramos, y del album que los señores académicos le ofrecen en su 80 aniversario de académico.

Varios amigos del Sr. Montaut y Trigueros han hecho circular en la Academia de Jurisprudencia la noticia de que los que deseen en las elecciones de mañana votar al mismo, deben hacerlo para el cargo de vicepresidente tercero, por el que opta el Sr. Montaut, no obstante figurar su nombre para vicepresidente cuarto en algunas candidaturas.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Valencia, 24 (7'30 t.). En ocasión de hallarse durmiendo el cabo Pascual Llopis, del regimiento de caballería de Sesma, el soldado Santiago Sabuquillo le disparó su tercerola atravesándole con la bala el pecho. El cabo se levantó é intentó perseguirle; pero cayó muerto á los pocos pasos. El asesino cogió otra tercerola, bajóse al patio, y disparándola contra sí mismo quedó también muerto.

Este suceso ha impresionado dolorosamente. Ignóranse las causas que lo han producido, y que la autoridad militar que instruye el correspondiente proceso, logre acaso puntualizar.—Ferrando.

Coruña, 24 (7'30 t.). Ha salido del castiello el general Salcedo, y mañana marchará con dirección á Madrid.

Ha llegado á esta población el reverendísimo señor arzobispo de la diócesis.—Madruga.

Lerida, 24 (8'20 n.). Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador de la provincia, D. Ricardo Ayuso, tomando posesión inmediatamente de su cargo. Mañana recibirá a la Diputación y al Ayuntamiento y demás corporaciones, y dentro de algunos días regresará á la corte.

Tiempo caluroso.—Arroyo.

Jaca, 24 (8'45 t.). El inspector de Linares participa que á las cinco y cuarenta minutos de la tarde de ayer fué muerto en ríña el vecino de aquella ciudad Miguel Gomez Muñoz, de 26 años, casado, de oficio esquilador, por su convecino Sebastian Lopez Vargas, de 27 años, de la misma profesion y estado, siendo éste capturado á los pocos momentos y entregado al juez de instrucción.

Segun El Siglo Medico, se ha resentido la salud pública durante la última semana, recrudesciéndose los reumatismos, aumentando el número de pulmonías, que había vuelto a sus límites ordinarios, y acentuándose las congestiones de los centros nerviosos. Son frecuentes los casos de anginas catarrales y de catarros de los bronquios, y se observan algunos de fiebres gástricas é intermitentes.

Segun El Correo, es posible que el estado de guerra en Barcelona y en Vizcaya se levante el lunes ó martes.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela, un juguete titulado Union Iberica escrito sin pretensiones por los señores Navarro (D. Calixto) y Prieto y con el único fin, de que un joven, procedente de Lisboa llamado Custodio Lamas, que ha venido á Madrid con motivo de las presentes fiestas, luza sus excelentes condiciones y habilidades imitativas.

El joven actor Sr. Lamas consiguió un verdadero triunfo, al imitar a la perfección los sonidos de varios instrumentos de aire y de cuerda, así como al remedar con pasmosa exactitud al loro, perro, cotorra, pavo, gallo y otros animales.

Creemos que por bastantes días aparecerá en los carteles el propósito en que tanto se distingue el joven lusitano.

Holsin del día 24.

Contado, 00'00 Fin de mes, 77'12. Barcelona, interior, 77'20. Exterior, 79'90.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 24.—Domingo de Pascua de Pentecostés.—San Gregorio VII y San Urbano, Papas, y Santa María Magdalena de Pazzi, virgen. Sol: sale a las 4'23; se pone a las 7'20.

CULTOS PARA EL DIA 25.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu-Santo y habrá solemne fiesta, empezando por la tarde el anunciado sermón; orador por mañana y tarde Sr. Belda.

En San Pascual: Jubileo perpetuo de Cuarenta horas.

En la Catedral, solemne función después de tercia; predicará el señor arcipreste.

En la Real Capilla, Encarnación, Descazas, parroquias, monasterios y otros templos: Misas y otros cultos.

En el Carmen continúa la novena de la Santísima Trinidad: orador Sr. Nieto, y por la tarde Sr. Mon. En San Ginés, a Nuestra Señora del Amor Hermoso; Sres. Muñoz y Cardona. En las Niñas de Leganes, a Santa Rita, sres. Yague y Martín Sanceloz. En Santa Isabel, id., id., Sres. Calero y Sarmiento. En Santiago concluye la de Ntra. Señora de la Salud, predicando por mañana y tarde el Sr. Garamendi. En Nuestra Señora de Gracia, id. la de su titular Sres. Díaz Guíjarro y Garamendi. En San Lorenzo, fiesta de la Sacramental al Cristo de la Redención, orador señor Uribe. En las Carboneras sigue el mes de María, siendo orador el Sr. Sarmiento. En San Andrés de los Flamencos, idem Sr. Vigier. En las Recogidas, Sr. Caparrós. En el Asilo de Santa Susana, id., Sr. Alguacil. En las Arrepentidas, Sr. Gamiz. En la Catedral, un señor capilar. En San Marcos, San Martín, San Millán, Peñuelas y San Lorenzo, al anochecer, los económicos. En Cañizares, Sr. Belda. En los Servitas, ejercicios, predicando D. Pedro Lumberras. En el Caballero de Gracia, id., Sr. Villatoya. En San Antonio del Prado, a la Divina Pastora, otro señor.

La misa y oficio divino son del Espíritu Santo. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, ó en San Lorenzo y San Plácido. La real archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, establecida en el convento de monjas de Don Juan de Alarcón, celebra el día 25 la función de cuarto domingo de mes. A las diez de la mañana se dirá la misa mayor y después se hará la procesion, con la sagrada imagen de las Mercedes, para ganar las muchas indulgencias que están concedidas á los que usan su santo escapulario. CASAS DE SOCORRO El día 23 se asistieron en las de esta capital 112 accidentes: 40 graves, 59 leves y 13 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS El día 23 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 0 fetos. De difteria, 2. ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 29°4 grados; la mínima, de 14°3. El día 24 en Madrid ha sido lluvioso y fresco. El termómetro del Sr. Graselli señalaba

14 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 18 á las cinco de la tarde. El barómetro con tendencia á lluvia. ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 80 hombres, 18 mujeres y 3 niños.—Total, 71. VACUNACION MUNICIPAL. El día 26, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito del Centro, directamente de la ternera. El día 24 se vacunaron en el del Hospicio 48 personas. ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. ESPAÑOL.—4 1/2.—La redoma encantada. 8 3/4.—(La misma de la tarde.) ZARZUELA.—4 1/2.—El voto del caballero.—Escenas sueltas.—El arca de Noé. 8 1/2.—El voto del caballero.—El arca de Noé.—Union Iberica.—Escenas sueltas. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—La Virgen del Mar.—¡Olé! Sevilla. 9.—Filipo.—¡Olé! Sevilla.—Lucifer.—Casino Nacional. APOLO.—4 1/2.—La Vuelta al Mundo. 9.—El año pasado por agua.—Tannhauser el estanquero.—Coro de señoras.—¡Las doce y media y sereno!...

NOVEDADES.—4 1/2.—La Paloma Azul. 9.—La Paloma Azul. LARA.—4 1/2.—Su Excelencia.—La escandalosa.—Baltasara la pollera.—Vivir para ver.—La infantil rondalla argonesa. 9.—Serie 8.—¡Amen! el ilustre enfermo.—Infantil rondalla aragonesa en cada función.—Doña Inés del almamía.—Los langostinos.—(Seato de la misma).—COMEDIA.—9.—T. impar.—Fernanda. INFANTIL.—8 3/4.—¡El dengue!—Un novio del otro mundo.—De bureo.—La coleta de Frasuelo. CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte en ambas Mr. Leo y el Sr. Gomez con sus seis toros amaestrados. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones con igual programa en ambas. Notables números cómicos. CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8 3/4.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos. Entrada general, 80 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5 1/2.—Nuevos ejercicios en el atmabre por los hermanos Delavanti y ascension del globo Félix. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—8.ª corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la

ganadería de Sr. Duque de Vergara, Lidiados en la corrida, Lagartijo y El Esjano, con sus cuadrillas. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los días de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 23 DEL 24 Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 76-90 77-05 Idem id. fin corriente. 77-00 77-40 Idem id. al 4 por 100 exterior. 76-80 77-05 Idem id. pequeños. 79-80 79-85 Deuda amortizable al 4 por 100. 80-20 80-40 Idem id. pequeños. 80-20 80-25 Billetes de Cuba, de 1886. 107 60 107-65 Carpetas de Cuba, de 1886. " " " " Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. " " " " Anualidades de Cuba. " " " " Acciones del Banco de España. 412-00 412-00 Idem id. no publicadas. " " " " Comp. arrendataria de tabacos. 103-00 102-25 Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista. 5-00 Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 26-40 Idem á 8 días vista (idem) idem. 26-24 Idem á 60 días vista (idem) idem. 26-26 Idem á 90 días vista (idem) idem. 26-24 Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros). Mercado sostenido y encalmado. París 76-03, después 76-18. Londres, fiesta.

SECCION ESPECIAL ANUNCIOS Á MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes. ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES. Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

EL SEÑOR DON VICENTE MORENO MIQUEL FARMACÉUTICO HA FALLECIDO HOY 24 DE MAYO DE 1890 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPA. R. I. P. Su inconsolable esposa, su hijo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MODESTO GOSALVEZ Y BARCELO FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1887 R. I. P. Su viuda D.ª Josefa Alvarez, hijos, hermanos y demás familia y los albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren en dicho día 25 en las iglesias parroquiales de San José, San Jerónimo y Santa Cruz (Carmen Calzado), y en las de Santa Maria Magdalena, Escuelas Pias de San Antonio Abad (calle de Hortaleza) y religiosas de Don Juan de Alarcon (calle de la Puebla), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Sr. Gosalvez, rogando á Dios por los santos fines de la Iglesia.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. SATURNINO ARENILLAS Y PAREDES doctor en derecho civil y canónico, abogado del ilustre colegio de Madrid, ex diputado á Cortes, ex director general de la Deuda pública y de lo contencioso del Estado, y ex fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, HA FALLECIDO EL DIA 24 DE LOS CORRIENTES DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viuda, D. Juana Betegon; hija D. Eugenia, hijo político D. Cristóbal Botella, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y primos políticos, Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el día 25, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vergara, núm. 4, á la sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

NUEDA, ARENAL, 28.—TELÉFONO 191. INTRASPARENTES!! A LOS PROPIETARIOS arquitectos y maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas, persianas de librillo á 30. Se construye toda clase de carpintería de madera de Soria á precios baratísimos. Fúcar 10. EL HOTEL SEMI-PALACIO DEL Libarrio de Argüelles, anunciado anteriormente, se alquila con gran rebaja. Ferraz, 39, hotel. DINERO más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq.ª. Teléfono 237. ALMONEDA de todo mobiliario de casa. Bordadores, 9, 1.º LLEGÓ el surtido de juguetes. Casa especial en composuras de muñecas y bebés.—Bazar de juguetes. 45, Fuencarral, 45. HOTEL SE VENDE UNO.—Calle de San Miguel, 9, portería. SEÑORA SOLA DESEA colocarse de ama gobierno. Olivar, 3, 4.º LIQUIDACION de todo el mobiliario de casa. Cuesta de Santo Domingo, 2. D.º GONI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11. A LOS ESCULTORES, MARMO- listas y arquitectos. Los moldes y modelos procedentes de un taller de escultura se venderán el domingo 23 de 10 á 2, en la calle Valgame Dios, núm. 6.

La Funeraria, Preciados, 20, antes 70, Teléfono 225. EL CORREO FINANCIERO DE PARIS PROPIETARIO: S. POLLAK, Banquero. 30, Rue du Faubourg-Montmartre, 30, PARIS. EL CORREO FINANCIERO 5 PESETAS POR ANO. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes (IV AÑO). Estudio de toda clase de operaciones financieras. Informes completos, seguros y gratuitos sobre Valores Españoles y Franceses. Las Rentas, los Ferros-Carriles, las Obligaciones españolas en la Bolsa de Paris. Listas completas de todos los sortos. Indispensable para los capitalistas y rentistas que quieran colocar su dinero con seguridad y ventaja. AVISO IMPORTANTE! será servido gratuitamente durante un mes á toda persona que haga la petición por escrito al Director del mismo. Nuevo Sistema de operar sobre la Renta Francesa 3 % y la Exterior Española 4 % BENEFICIO: de 10 á 25 p. % MENSUAL. MODISTA ELEGANTE, CONFECCION DE vestidos de señora y niños, prontitud y economía. Cedeira, 10, pral. izq. SE VENDE BARATO UN MILOrd y una berlina casi nuevos. Valverde, 50, horas de 10 á 1. SE VENDEN BARATOS CUATRO Sarruñes, caballos y garrineros, por separado. Velaz, 3. SE VENDE UNA JAQUITA DE Socol y silla, seis cuartas alzada. Angel Saavedra, 2. COCHES nuevos y usados. Se venden Velazquez, 50 (barrio de Salamanca). BODAS Y BAPTIZOS. Acabamos de recibir la última novedad en estas de VENECIA, que vendemos á la mitad de precio que las tiendas.—Hortaleza, 36, pral. SE VENDE SERVICIO PARA montar un gran restaurant, con galerías, espejos y colgaduras. Alcalá, 113, entlo. izqda. ORIENTE Hotel Arenal, 4.—Cuartos desde 2 ptas.; pension desde 7 ptas.

NUEDA, ARENAL, 28.—TELÉFONO 191. MONTE IBÉRICO establecimiento de préstamos Y CAJA DE AHORROS Las personas que deseen colocar grandes ó pequeñas cantidades á interés benéfico y con toda seguridad, puesto que las cantidades que ingresan en esta caja se emplean únicamente en préstamos sobre alhajas, ropas, muebles y géneros, pueden dirigirse al Sr. Director de este Establecimiento. Se facilitan gratis estatutos y se remiten á provincias. PLAZA DEL PROGRESO, 14, PRIMERO. TELÉFONO 412. DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA Esta obra monumental, con cuya publicacion el Sr. de ECHEGARAY ha prestado un inmenso servicio á nuestra lengua, contiene la nueva ortografía de la Academia, la etimología de todas las palabras y la correspondencia á todos los idiomas latinos: consta de 137 cuadernos, divididos en cinco elegantes tomos; y para facilitar la adquisicion de este diccionario, que es de utilidad para todas las clases, se admiten suscripciones por cuadernos semanales á 50 céntimos de peseta cada uno, pudiendo tomar el suscriptor los que guste, puesto que la obra está terminada. Tomándola completa, y pago al contado, vale 65 pesetas en rústica y 75 encuadernada. Completa tambien, y a pagar á plazos mensuales, su precio es de 75 pesetas en rústica y 85 encuadernada. Las tapas especiales, en tela encarnada y planchas doradas, para la encuadernacion de los cinco tomos, se venden al precio de 150 pesetas cada una. Los pedidos se dirigirán al editor D. José M.º Faquinet, Olivar, 6, principal, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

PÉRDIDA. A quien se hubiese encontrado una pulsera de oro de cadena, y la entregue en la calle de Alcalá, número 87, 3.º, se le darán las gracias y una gratificacion. A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL 15. (frente a Espoz y Mina). COCHES DE OCASION de todas clases y garanticiones de tronco y limonera. Redondilla, 6. LA VERDAD 60, JACOMETREZO, 62. Camas y colchones de hierro de todos los modelos. Especialidad para campo, hoteles y asilos. Grande y variado surtido de camas inglesas legítimas. AL CONTADO Y A PLAZOS. LOS SINDICOS DEL GREMIO de construccion de carruajes invitan á sus agremiados pasen á ver sus cuartos á la calle de San Oroncio, núm. 5, taller. EL SEÑOR DOÑA CELEDONIA SAGASTUME Y UDAQUIOLA falleció el 25 de mayo de 1889 R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 28 del actual en la parroquia de Santiago de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicha señora. D. Juan Nepomuceno Peñalosa y D.ª Elena de la Quintana, sus primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL MEJOR NEGOCIO Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva se darán amplios detalles. BARQUILLO, 12. 1.º. TELÉFONO 4126. VINO, Jarabe de Dusart SON LACTO-FOSFATO DE CAL En Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añansa y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurringen al VINO ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuacion y concupacion del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

EL SEÑOR DON EUSTOQUIO GARCIA Y BLANCO HA FALLECIDO EN MADRID EL 24 DE MAYO DE 1890 despues de recibir los Santos Sacramentos: R. I. P. Su hermana D.ª Cándida, viuda de D. Gaspar Cienfuegos y Jovellanos (residente en Etjon), sus sobrinos y el Sr. D. Tomás Suarez, Suplican á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas números 19 y 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán consuelo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.